



MOVILIDAD EN GRUPO DE ALUMNADO ESCOLAR ERASMUS+

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotros para informaros de la realización una nueva movilidad de estudiantes KA121-SCH dentro del marco de la acreditación Erasmus+ de nuestro centro, que viene a dar continuidad a los Proyectos Europeos que vienen desarrollándose en el IES Nicolás Copérnico desde hace varios cursos académicos.

En esta ocasión la movilidad está dirigida a un máximo **de 12 alumnos/as que cursen actualmente la asignatura de Inglés Avanzado en 4º de ESO**, ya que esta movilidad se enmarca dentro del proyecto de desarrollo y mejora de la competencia plurilingüe en colaboración con el centro de enseñanza secundaria **Göteborgs Stad Kvibergsskolan de Gotemburgo (Suecia)**.

Por esta razón les ofrecemos la posibilidad de que sus hijo/a pueda participar en esta movilidad realizando una **estancia educativa becada de cinco días lectivos de duración (más dos de viaje) que incluye vuelo de ida y vuelta, seguro de viaje y gastos de transporte y manutención con alojamiento en régimen de intercambio en familia** del alumnado de nuestro centro socio durante el periodo comprendido entre el **domingo 19 de abril y el domingo 26 de abril de 2026**.

Condiciones:

- 1. La familia del alumno/a participante se compromete a alojar en su domicilio a un/a estudiante de intercambio durante su estancia educativa en el IES Nicolás Copérnico del domingo 15 al domingo 22 de marzo de 2026.**
- 2. La familia del alumno/a participante renuncia expresamente a la participación de su hijo/hija en cualquier otra actividad de intercambio escolar durante el presente curso académico para facilitar que el mayor número posible de alumnos/as del centro puedan participar este tipo de actividades.**
- 3. La familia del alumno/a participante renuncia expresamente a la participación de su hijo/hija cualquier actividad extraescolar (viaje cultural, deportivo etc.) que pueda interferir con la realización de la movilidad Erasmus + o con la acogida del estudiante de intercambio.**

Si están interesados en que su hijo/a participe en esta movilidad deben entregar esta **solicitud firmada por ambos progenitores/tutores legales** a la coordinadora de proyectos europeos del IES Nicolás Copérnico Dª Raquel Romero Pérez o bien presentarla en la secretaría del centro **antes del 2 de diciembre de 2025**.

En caso de que haya más solicitudes que plazas disponibles, se pondrá en marcha un proceso de selección atendiendo a los criterios que marca el programa Erasmus+ en cuanto a inclusión y diversidad y a los objetivos que constan la acreditación de nuestro centro.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Este proceso será público y transparente y responderá a **los criterios de selección aprobados el curso 2025-26 en el Consejo Escolar del centro** (órgano en el que se encuentran representados tanto las familias, como el alumnado, profesorado y PAS del IES Nicolás Copérnico) y que **podrán consultarse en el tablón Erasmus+ situado junto a Secretaría y en la página web del centro**.

Una vez concluido el proceso de selección se comunicarán los resultados del baremo obtenido por su hijo/a y se convocará a las familias del alumnado seleccionado a una reunión presencial para presentarles el proyecto y aclarar cualquier duda que pueda surgirles.

Atentamente,

Raquel Romero Pérez

Coordinadora del Programa Bilingüe / **Responsable de Proyectos Europeos**

IES Nicolás Copérnico (Parla, Madrid)



Como padres/tutores legal del alumno/a (nombre y apellidos)

.....
del curso 4ºESO ____ estoy interesado/a en que mi hijo/a participe en la movilidad Erasmus+ en régimen de intercambio con la Göteborgs Stad Kvibergsskolan de Gotemburgo (Suecia).

Nombre y apellidos padre/ tutor legal:

Nombre y apellidos madre/ tutor legal:

Firmado:

Firmado: